

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1570
		Jueves 22 de Abril de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Bustogoso, 17,09 tarde.
Pajares, 17,41 tarde.
Navidillo, 1,21 tarde.
Linares, 2,03 tarde.
Malvedo, 2,23 tarde.
Puente los Hierros, 2,53 t. 5 m.
Campanones, 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 3,24 t. 3,44 m.
Ejo, 3,38 t. 6,14 m.
Santullano, 3,55 t. 6,34 m.
Mieros, 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña, 4 t. 7,30 m.
Olloniego, 4,01 t. 7,45 m.
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo, 4,48 t. 8,51 m.
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.
Verilla, 5,37 t. 10,15 m.
Gijon, 5,57 t. 10,29 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t.
Verilla, 9,49 m. y 5,11 t.
Srin: 10,02 m. y 5,24 t.
Lugo, 10,31 m. y 6,02 t.
Lugones, 10,53 m. y 6,25 t.
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña, 8,08 tarde.
Mieros, 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ejo, 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 n.
Campanones, 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Hierros, 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo, 1,37 t.
Linares, 2,04 t.
Navidillo, 2,49 t.
Pajares, 3,31 t.
Bustogoso, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.
TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. Trubia; 7,55 mañana y 3,40 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde. ASCENDENTE. Trubia; 7,55 mañana y 3,40 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

En la cruz.

I.

... Ese el Gólgota es! Su enhiesta cumbre
Se alza imponente del tranquilo cielo
Bajo la azul techumbre;
La loca muchedumbre
Desciende como rápido torrente
Por el sendero aquel; es la precita
Turba que ayer, de la Salem creyente,
La ciudad hizo de su Dios maldita.

La Cruz se eleva sobre el alto monte,
Jesús en ella con dolor suspira;
En el límite azul del horizonte
Monton de nubes, avanzando, gira;
El aire enrarecido
Próxima anuncia la fatal tormenta;
El sol, con un fulgor desconocido,
Prosigue su carrera triste y lenta;
Con sorda vibracion inusitada,
La tierra se estremece
Cual si alterase ya su marcha cierta
Y, al lejos, aparece
La planicie del mar muda y desierta.
Las auras y la brisa placentera
Piegan las alas en su oculto nido
Y los espacios paebla
Silencio triste, vago indefinido.

Tan solo allí, en la cumbre del Cal-
(vario,

A los piés del madero gime y llora
La pobre Madre del Señor bendita,
Mientras Jesús, en la terrible hora,
Con la post'era convulsion se agita;
Pálido el rostro hermoso,
Ensangrentada la serena frente,
Por la mortal congoja tembloroso,
Vé llegar, con el fin de aquel suplicio,
El último dolor del sacrificio.
Mas ya su cuerpo, cual trofeo inerte,
Se estremece pendiente del madero,
Con el aliento helado de la muerte
Y el estertor postrero;
De sus ojos la luz se va extinguiendo
Y «Padre, Padre!, al terminar suspira,
«En tus manos mi espíritu encomien-
do»...

Y en el cadalso espira! ..

II.

Y, al eco de aquel grito,
Su furia el huracan desencadena
Y se lanza rugiendo en lo infinito
Y del desierto en la abrasada arena;
En torno del Calvario brama el viento
Y los espacios llena
Un lúgubre lamento
Impregnado de horror y de honda pena;
Los pardos nubarrones,
En fantásticos grupos confundidos,
Desgarrados en cien y cien girones,
Separados ó unidos,
Amontonados, rotos y deformes,
Imitan con extraña semejanza
Figuras de contornos uniformes
O en masa igual el huracan los lanza;
Apágause del sol los resplandores
Y sobre el mar avanza
De las tinieblas la cortina inmensa,
Rasgada por los cárdenos fulgores
Del livido relámpago
Que fulminan los rayos brilladores.

Las olas se alzan, al rugir tremendo,
Ronco y potente, de la mar bravia;
Las rocas de la costa, con estruendo,
Quebrántanse al chocar, y lava hirviente
Los volcanes vomitan
Mientras sus senos al impulso ardiente,
Con fragoroso son rudos se agitan;
Y se abren los sepulcros y medrosos
Esqueletos sobre ellos aparecen
Y del trueno los ruidos pavorosos
Los aires estremecen
Y la tierra palpita quebrantada,
Cual si dejara el secular asiento
Y cayese, rodando abandonada
En la honda soledad del firmamento.

III.

¡Perdon, Señor, perdon! Cése tu ira!
El Martir santo á quien los mundos llo-
(ran

Y esa Madre infeliz que allí suspira,
Para nosotros tu clemencia imploran.
La Cruz, en donde espira,
El que vino á enseñar tus santas leyes,
En medio se alzará de las naciones
Y sobre la corona de los reyes.
Con virtud poderosa,
Esa sangre vertida del Calvario
En las tristes escenas,
Rasga de nuestras culpas el sudario
Y quebranta del hombre las cadenas;
Y en el altar de un monte solitario
La víctima que al fin muriendo gime
A la precita humanidad redime.

Jesús Niño.

TRADUCCION DE UN IDILIO DEL EMINENTE
POETA CATALAN
MOSSÉN JACINTO VERDAGUER.

A un arroyo de Judea
á lavar la Virgen vá;
á lavar vá los pañales,
llevando el niño á su par.
Mientras lava ella la ropa,
Él se sube á un roquedal
por ver florecer los campos,
que cercano Mayo está.
Vió erias sin arboledas,
vió tierras sin cosechar;
vió el mundo sin fé, y el llanto
nubló su rosada faz...!
La Virgen lava, que lava,
de hinojos en el juncal:
lavando está los pañales
que al cabo tomando van
de aquellas candidas manos
la blancura singular.
Cuando los tiende en la orilla
y al sol enjugando están,
parece cual si acabase
en los prados de nevar.
Las claras aguas del rio,
más puras que nó el cristal,
para servir de espejo
se detienen al pasar;
inclinanse las palmeras
y fresca sombra le dan,
porque los rayos del sol
no quemem su blanca faz.
Sus manos baten la ropa
en el agua sin cesar,
y sus ojos hácia el Niño
siempre amorosos estan.

Las garridas nazarenas,
que envidian su santa paz,
se quedan embelesadas
cuando la ven al pasar.
— ¡Qué dichosa sois, Maria,
que á vuestros pechos criais
á esa paloma del cielo
á ese lirio celestial:
si mira al cielo nublado,
sereno lo hace tornar;
y cuando mira a la tierra
la alegría por donde Él va,
cual si una aurora de Mayo
comenzase á despuntar!
¡Si tan chiquito como es,
parece un profeta ya...
qué no sera cuando crezca
el inocente zagall!
Mientras Él, sus manecitas
enlaza para rezar,
por el prado nuestros hijos
corriendo y saltando van
con agua, piedras y flores,
juega, que mas jugaras.—
Cuando bajó de la sierra
bajó triste y sin hablar:
al verle los otros niños,
le llaman adonde estan
y le dicen si con ellos
quiere á sus juegos jugar.
— ¡Vuestros juegos enseñadme,

enseñadlos, si gustais...
— ¡Aveccias son de barro.
— ¡Pues yo las haré volar.—
Las tomó en sus manecitas,
y sopló en ellas no más;
como si tuviesen alas
comenzaron á volar.
Volaron todas cantando,
cantando todas se van
por aquellos campos verdes,
por aquel florido val.
¡Ay, la cancion que cantaban
triste y dulce es de escuchar!
— ¡Bellos campos de Judea,
buen sembrador encontras:
de la semilla que El siembre
todo el mundo vivirá.
Sierra adusta del Calvario,
El te quiere coronar
de un arbol que con su pié
cierre el abismo del mal
y que con sus brazos abra
el cielo á la humanidad.

J. Menendez Pidal.

**ESCUELA DE CAPATACES
de minas, hornos y máquinas,
de la villa de Mieres
(Asturias.)**

En este importante Estableci-
miento, que se halla bajo la acer-
tada dirección del inteligente é
ilustrado Ingeniero del Cuerpo de
Minas, Sr. D. Gerónimo Ibran,
se ha inaugurado en el dia de hoy
la luz eléctrica.

Su celosísimo Director, incansa-
ble por todo cuanto se relaciona
con los adelantos modernos, acaba
de realizar uno de sus mejores de-
seos, sustituyendo el antiguo
alumbrado del esquisto, por el que
en estos momentos nos ocupa. Pa-
ra ello, no ha omitido gasto ni sa-
crificio alguno, y poderosamente
auxiliado por el competente y la-
borioso sub-director de la Fábrica
de hierros de esta villa Sr. Jun-
quera, se terminó la instalación
de este tan útil como necesario in-
vento; cuya explicación damos á
conocer, en vista de los datos que
se nos han facilitado.

Hay instaladas veinticinco lám-
paras sistema Edison, de quince
bujías fuerza luminosa; requieren
para su marcha una fuerza elec-
tro-motriz de cincuenta volts; y
consumen 1,60 amperes por cada
una.

La Dynamo es del sistema Hipp,
y dá 1.100 á 1.200 vueltas por
minuto, sistema compensado, ó sea
regulándose por sí misma cual-
quiera que sea el número de lám-
paras, no escediendo de veinticin-
co y no consumiendo mas amperes
que los que corresponden al núme-
ro de lámparas en marcha.

La máquina Dynamo está ins-
talada en un elegante castillete de
hierro y accionada por otra má-
quina motriz de seis caballos, sis-
tema Soho y caldera vertical; fun-
ciona á 150 vueltas por minuto.
El trabajo motor consumido en
la máquina, cuando están encen-
didas las 25 lámparas, es de unos
tres caballos.

La máquina consume unos 15
kilos de carbon por hora, lo que
representa un gasto de 0,20 pesetas
en el mismo tiempo.

Con verdadera satisfacción pub-
licamos estos apuntes, ante el ex-
celente resultado que ofrecen; y
que como testigos presenciales del
hecho, nos ha sorprendido el admi-
rable efecto que nos ha causado.

Por ello felicitamos muy cor-
dialmente al celosísimo Director
de la Escuela Sr. Ibran, y damos
las mas cumplidas gracias á los
Ingenieros, profesores de la mis-
ma, Sres. Gonzalez Gascue, La
Sala; y el profesor de higiene se-
ñor Muñoz Prada, dignísimo mé-
dico titular de este concejo, quie-
nes con la distinguida amabilidad
que les caracteriza nos han acom-
pañado, dándonos minuciosas ex-
plicaciones de los profundos cono-
cimientos que poseen, al recorrer
las espaciosas cátedras del primer
Establecimiento de enseñanza en
su clase, orgullo de la provincia
de Asturias.

Mieres 17 de Abril de 1886.

T. U.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 23 de Marzo de 1886.

La marejada que se habia formado
centra la Directiva de la Sociedad de
Beneficencia Asturiana, por no haber
hecho nada en obsequio de los pobres
del Occidente de nuestra provincia, se-
gun lo que manifestó en mi correspon-
dencia anterior, se desbordó el domingo
último en la junta general ordinaria
que se celebró en el Casino Español,
para dar cuenta la expresada Directiva
de los trabajos realizados durante el
año social y renovar el Presidente y
mitad de los vocales y suplentes.

Leidas por el Secretario D. Aquilino
Ordoñez el acta de la sesion anterior y
la Memoria en que constan aquellos
trabajos, se entabló el acalorado debate
que todos sospechábamos.

El amigo *Llaimo* apoyó una solici-
tud presentada por él y otros socios el
mes anterior, pidiendo que se convo-
cara una junta general extraordinaria,
para acordar el envio de algun socorro
á Cangas de Tineo. Se presentó otra
moción para que se nombrara una co-
mision que arbitrara recursos para el
mismo objeto por medio de suscripcio-
nes, funciones teatrales, romería ó
cualquier otro adecuado. Hubieron ó,
mejor dicho, solo intentaron exponer
sus ideas, varios socios; pero el que
más ocupó la atencion de la concurren-
cia, en medio de repetidos aplausos y
aún de algunas protestas, fué el señor
Alvarez Prada, distinguido jurisconsulto
que va adquiriendo merecida fama,
no solo entre los paisanos, sino entre
toda la poblacion.

Con la elocuencia que le es propia,
hizo severos cargos á la Directiva por
no haber convocado la junta extraordi-
naria que habian pedido más de treinta
socios, haber retrasado la ordinaria, no
haber acordado algun socorro de los

fondos de la Sociedad, ni haber hecho gestión alguna para recolectarlos en caso de que no estuviera en sus atribuciones distraer aquellos del fin principal que determina el Reglamento.

A todos estos cargos contestaron satisfactoriamente, con el aplomo que saben hacerlo, D. Segundo Alvarez y don Saturnino Martínez; pero cuando la marejada subió de punto fué al hacer referencia el Sr. Prida á una comunicación que vió la luz en los periódicos de la capital, diciendo que la Directiva no habia querido hacerse cargo de lo recolectado por la estudiantina gallega en el domingo de Piñata. Con las afirmaciones de unos y las negativas de otros, los aplausos y las protestas, á tal punto llegó el acaloramiento que nadie se entendía y fué preciso suspender la sesión sin haberselo tomado acuerdo alguno.

Triste espectáculo dimos al país: mientras que los jóvenes gallegos recorrian las calles por segunda vez reuniendo socorros para nuestros hermanos, nosotros perdimos el tiempo inútilmente discutiendo si la miseria del Occidente de Asturias reviste el carácter de importancia que se le atribuye, si la Directiva tiene ó no atribuciones para acordar algún socorro, si en esa calamidad figuran miras políticas, etcétera, etc. Lo peor del caso es que quedamos en el mismo estado y continuaremos perdiendo el tiempo si la junta que se repetirá el jueves 25 del corriente no dá mejor resultado que la del 21. Afortunadamente, no por eso nuestros paisanos quedarán sin el consuelo de nuestros auxilios. Los mismos miembros de la Directiva, si como representantes de la Sociedad no han hecho nada, como particulares han hecho mucho: han abierto suscripciones de más ó menos extensión, especialmente en las fábricas de tabacos; de cuyos productos, sumados con lo recaudado por don Mateo Gonzalez que no pertenece á la Directiva, por la estudiantina gallega, por las suscripciones de Cienfuegos, Cárdenas y otros puntos del interior y á lo remitido en particular sin ser del dominio de la prensa, calculo que se habrán girado ya unos mil duros, en este correo se girarán más y continuarán las remisiones posteriores, porque las suscripciones van en aumento.

A parte de este incidente, justo es tributar los elogios á que se ha hecho acreedora la Directiva de nuestra Sociedad Benéfica, por los importantes trabajos que ha ejecutado durante el año y dedicar algunos párrafos al examen de la Memoria.

El número de socios que hoy cuenta es de 1.080, habiendo aumentado en el año 118; el importe de las suscripciones ha sido de 111 pesos oro y 24 016 en billetes, unos 4.000 pesos más que el año anterior ha tenido la Sociedad desde su fundación. Estos ingresos se han aumentado con mil duros oro de un legado de D. Francisco Hoyo y Junco; 4.910 pesos billetes del producto líquido de una función teatral; 4.110 pesos de la romería y 4.407 pesos de la rifa de cuatro xatas.

Merece fijar la atención que cuatro xatas hayan producido más utilidad que la romería: mil ciento y pico de pesos cada una, deducidos los gastos, demuestran el interés con que trabajaron los que intervinieron en el asunto y el afán con que se aprovecharon del entusiasmo de los asturianos.

La Sociedad socorrió durante el año á 226 paisanos y 47 de otras provincias. De esta suma á 121 les pagó el pasaje completo y les dió el dinero necesario para regresar á sus casas; 32 fueron asistidos en la casa de salud que tiene contratado ese servicio, y los restantes fueron auxiliados con dinero en efectivo ó con el abono de una parte del pasaje de regreso; cuyos socorros importaron en total 14.726 pesos en billetes.

El estado de la Asociación es sumamente satisfactorio: en los nueve años que cuenta de existencia ha instruido 1.600 expedientes de socorros, ha repartido por este concepto ciento diez mil pesos billetes y hoy cuenta con un capital líquido de 12 586 pesos oro y 62.318 en billetes; cuyo capital está distribuido en dos casas compradas durante el último año, otra casa que ya posee y el resto depositado en el Banco Español y en la Tesorería de la Sociedad.

Estas elocuentes cifras bastan por sí solas para justificar la importancia de esa benéfica institución y hablan muy alto en favor de los distinguidos asturianos que con tanto entusiasmo la sostienen, cada día en mayor esplendor y extienden su esfera de acción para socorro de tantos y tantos paisanos desvalidos que encuentran en ella asistencia gratuita y esmerada en sus enfermedades; auxilio en sus necesidades y recursos para regresar al querido hogar de sus padres.

Los fabricantes de tabacos han celebrado una reunión en el Casino Español, con motivo de la nueva Ley del Timbre que debe empezar á regir el primero del entrante. Después de una

animada discusión, algunos de ellos manifestaron su resolución de cerrar las fábricas, por los perjuicios que les causará el uso de precintas y demás efectos timbrados.

La respetable Junta general de comercio, también celebró sesión con el mismo motivo, y acordó presentarse en pleno, como lo hizo, al Sr. Intendente general de Hacienda para exponerle que no es posible dar cumplimiento á esa ley en el breve plazo señalado y pedir que suspenda su planteamiento hasta que, perfectamente estudiada por la Junta, pueda presentar una exposición razonada de los inconvenientes que presenta, de los perjuicios graves que ocasiona y de las reclamaciones á que daría lugar.

El Sr. Intendente prometió conferenciar con el Sr. Gobernador general y esperar la mencionada exposición para proponer al Gobierno Supremo lo que crea oportuno para armonizar los intereses del Estado y del comercio.

Por el pronto se dice que no se pondrá en vigor hasta el próximo año económico y que sufrirá importantes modificaciones; aunque no creo que sean muchas, dada la entereza de carácter del Sr. Gamazo.

José A. Gonzalez.

Seccion provincial.

De «El Occidente de Asturias:»

«En el coche correo de ayer ha salido de esta villa con dirección á Inglaterra M. Dich, después de examinar los montes de Munitelos, Monasterio, etc., que varios banqueros ingleses quisieran explotar. Sus impresiones respecto de la cantidad y calidad de las maderas no pueden ser mejores, según él ha manifestado, haciendo subir su valor, una vez puestas en Inglaterra, á la respetable suma de 22 millones de libras esterlinas. También ha reconocido el terreno que, caso de llevarse á cabo dicha explotación habría de recorrer el ferrocarril económico que se construirá al efecto siguiendo las márgenes de los ríos Narcea y Nalon, que M. Dich cree está en buenas condiciones para realizar esta obra.»

«Se ha comenzado á repartir patata entre los pobres de las parroquias del concejo, después de haber tomado la Junta los informes convenientes de los Curas párrocos, respecto á la necesidad de este tubérculo para la siembra. En muchos pueblos no se había hecho esta, ni se haría, sino se les hubiese suministrado simiente, porque ni la tenían, ni dinero para comprarla.»

El Ayuntamiento de Morcín ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador el presupuesto para el año económico de 1886-87; y el de Cangas de Onís el presupuesto carcelario formado para el mismo ejercicio.

El Juzgado de esta capital ha entregado por conducto del actuario D. Cayetano Meana, al nuevo Juez de instrucción de Siero, las causas correspondientes á aquel concejo y al inmediato de Noreña, que por virtud del Real decreto de 1.º de Marzo último, fueron segregados de este partido judicial.

La Srta. D.ª Norberta Canal, maestra de niñas en Rivadesella, ha obtenido uno de los treinta premios de 250 pesetas, asignados á los maestros y maestras de quienes mejores informes obren en el Patronato general de escuelas de párvulos.

Tenemos mucho gusto en hacer esto público para natural satisfacción de la interesada, de los padres que á esos colegios llevan sus hijas y de la provincia de Asturias que cuenta ya dos maestros premiados, entre los treinta que resultaron en toda España.

El respetable Sr. D. Bernardo Terro, ha dado orden á su administrador para adquirir 1.000 hanegas de maíz para repartirlas entre los colonos pobres que tiene en los concejos de Carreño y Lena.

Actos de caridad como el del Sr. Terro son siempre dignos de alabanza, y sobre todo en años de miseria como el que están pasando los labradores asturianos.

La guardia civil del puesto de Panes ha denunciado á 45 vecinos de dicha localidad por apacentar sus ganados en la Vega del Soto, apesar de la terminante prohibición de la autoridad local.

La Alcaldía de Rivadesella ha remitido al gobierno civil la relación de las reclamaciones hechas por varios individuos por los perjuicios que se les ocasionaron con motivo de las obras del

trozo segundo de la seccion de carretera de Rivadesella á Unquera.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Cabañaquinta, Juan Diaz y Diaz, vecino de Felgueroso, por haber causado heridas á Segundo Cuesta, vecino de Mieres.

El día 29 del actual tendrá lugar en la aduana de Lastres segunda subasta de un bocado de vino, bajo el tipo de 12 pesetas hectólitro.

Por el juzgado de Villaviciosa se cita á Manuela Peon, vecina que fué de San Pedro de Ambás, y hoy de ignorado paradero, para que se presente el día 7 del próximo mes de Mayo en la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís á declarar en el juicio oral para la causa seguida contra Francisco Alonso de la Huerta, por imprudencia temeraria.

Por acuerdo del ayuntamiento de Peñamallera y Junta municipal, se rematarán en subasta pública los derechos de consumo sobre todas las especies determinadas en la tarifa del Reglamento vigente, que se devenguen en dicho concejo en los años económicos de 1886-87, 87-88 y 88-89, bajo el tipo en cada uno de dichos años de 42.281 pesetas 10 céntimos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del citado municipio.

La subasta tendrá lugar en las Consistoriales el día 27 del corriente mes, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, y caso de no presentarse en ella licitadores que cubran el tipo señalado, se verificará la segunda y definitiva el día 7 de Mayo próximo en el mismo local y horas señaladas para la anterior.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 21 de Abril, núm. 90.

Circular encargando la busca y captura de P. C. R., fugado de la carcel de Murcia.

—Circular anunciando la subasta para la conducción del correo entre Salas y Lueca. El acto se verificará el primero de Mayo, bajo el tipo de 6.250 pesetas.

—R. D. resolviendo el pleito contencioso-administrativo, promovido por la Sociedad Creus y Rubio, sobre revocación de la R. O. expedida por el ministerio de Hacienda en 9 de Enero de 1884, que denegó la devolución de ciertos derechos de Aduanas. La resolución es contraria á los demandantes.

—La alcaldía de Villaviciosa anuncia la subasta para la explanación y obras de fábrica, de una parte del trozo tercero comprendido entre el perfil 67 y 148 de la carretera municipal de Villaviciosa á Pivierda.

—El Ayuntamiento de Villanueva de Oscos concede todo lo que resta de mes, como plazo para rectificación del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—Sentencia del Juzgado de Gijón, en causa por robo.

—Estado del movimiento del personal que en Casa de Caridad de San Lázaro, ocurrido en el mes de Febrero del 86.

—Estado de ingresos y gastos ocurrido en la Junta de obras del Puerto de Gijón, en el tercer trimestre del actual año económico.

Alcance.

ATENTADO
contra el señor Obispo
de Madrid.

Más detalles.

El estado del Obispo á las cuatro de la tarde del lunes era gravísimo.

La respiración sumamente agitada; las pulsaciones no podían apreciarse.

En un ligero instante de lucidez pidió la mano á cuantos le rodeaban, llevándose las á la frente y pronunciando con voz apagada algunas palabras en latín, que no pudieron ser oídas.

Al lado del prelado estaban orando el vicario y varios sacerdotes.

Los médicos á esta hora perdieron toda esperanza de salvarle.

En algunos momentos, durante el delirio, pedía el enfermo levantarse de la cama, hasta que al fin, rendido y tranquilo, sobre las cuatro y cuatro de la tarde, cayó en una gran postración.

Ha espirado á las cinco y veinte minutos de la tarde, después de un largo rato de estar sumido en una gran postración.

El Nuncio, que había sido llamado momentos antes, le dió su bendición. Murió con todo su conocimiento, y su muerte fué la del justo, escuchando las sentidas exhortaciones de su confesor el

respetable anciano P. Gabino. El mismo prelado indicaba las oraciones que deseaba se diesen por ser más de su agrado, oraciones que él iba repitiendo. Con voz firme, pero cada vez más apagada.

El Sr. Sanchez Barrio, Económico de Santa Cruz, en cuya parroquia está enclavada la iglesia de San Isidro, hizo la recomendación del alma.

A la cabecera del moribundo estaban el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, Rvd. P. Zeferino Gonzalez y nuestro respetable amigo el señor Creus, los familiares del señor Obispo, el Arcipreste, el Chantre y el Maestrescuela rodeaban el lecho con los ojos arrastrados en lágrimas. El señor Nuncio llegó cuando el señor Obispo espiraba.

Sintiendo que el último momento se acercaba, el señor Obispo dió por última vez su mano á besar á todos sus familiares, y cuando todos la hubieron besado, elevó sus manos al cielo, dió la bendición y exhaló el último suspiro.

La escena ha sido tristísima, derramando todos los circunstantes abundantes lágrimas.

Descanse en paz el martir de su deber.

Momentos despues de haber espirado el ilustre obispo de Madrid, se constituyó el cabildo en sesión, que presenció el señor ministro de Gracia y Justicia.

Parte del clero hubiera deseado que no se hiciera la autopsia al cadáver, pero en vista de las observaciones oportunas no hubo mas reparos.

Se acordó que ésta se verificase en el palacio episcopal, donde por la noche sería trasladado el cadáver, y despues que se embalsamase por altas razones, en vista de que parece existir una cláusula en su testamento, hecho hace ya bastante años, en que el obispo prohibía que á su muerte fuera embalsamado su cadáver, á no exigirlo razones de derecho ó de Estado.

Verificado el embalsamamiento se acordó conforme á ritual que se exhibiera á los fieles en la capilla ardiente que se levantará en el Palacio.

Respecto de enterramiento, solo se acordó que se hiciera en la catedral, pero ni de la fecha precisa ni del ceremonial se acordó nada; puede ser aquella el miércoles por la tarde ó el lunes en atención á que en esta semana desde el jueves no se pueden verificar esos actos.

El juez del distrito de la Audiencia, ordenó la traslación de los restos mortales del señor Obispo desde la modestísima habitación que ocupaba en la Catedral al Palacio de la calle de San Justo.

A fin de evitar la aglomeración de gente, se acordó que la traslación se llevara á cabo á las altas horas de la noche.

Poco más de las doce serian cuando llegó á la Iglesia Catedral una camilla de la casa de Socorro del distrito y penetró en el templo por la puerta de la calle de la Colegiata. El cadáver del insigne Prelado, envuelto en una sábana, fué trasladado desde el lecho en que yacía, rodeado de blandones, á la modesta camilla, con cubierta de hule.

En medio del silencio de la noche, apenas interrumpido por el lejano eco de algunas puertas que se abrían y cerraban, á las doce y media próximamente salió por la puerta principal de San Isidro la camilla seguida por una comisión del Cabildo catedral y varios Sacerdotes, que rezaban en voz baja preces de la Iglesia, el teniente de alcalde del distrito, el juzgado, un notario público, el delegado de vigilancia, el comandante de seguridad, un teniente, un inspector y multitud de guardias de Seguridad y municipales.

A pesar de la hora no faltaron gentes que con piadoso recogimiento presenciaban el acto.

El cadáver fué introducido en el palacio por la puerta de la calle de la Pasaja. En una habitación cuadrada del entresuelo, donde se veían bancos del colegio, un encerrado sobre su caballete y un cuadro de medio cuerpo que representaba una santa llorando, había una mesa sin barnizar con un colchón encima, para colocar en ella al muerto, y otra mesa con un Cristo y dos velas.

Antes de sacarle de la camilla, el señor Arcipreste rezó un responso por el alma del Prelado y el notario público procedió á levantar el acta de la entrega del cadáver. Hecho esto fué colocado el cadáver del Sr. Obispo sobre la mesa ya indicada, dando hoy, á las once, se le ha embalsamado.

El cadáver ha sido velado durante toda la noche por sus familiares y por respetables individuos del cabildo Catedral.

Ocho horas estuvo el juzgado ayer en casa del presbítero Galeote. El juez señor Quejaua, encontró dentro de la habitación á Tránsito Durial, que franqueó espontáneamente la entrada al juzgado.

El cuarto habitado por el presbítero y su ama aparece alquilado á nombre de esta última. Es sumamente reducido, pues solo tiene sala, gabinete, alcoba, dos cuartos oscuros y la cocina, y está muy pobremente amueblado. La Tránsito Durial representa unos

treinta y seis años, es alta ligeramente gruesa, de ojos grandes, negros como el pelo, y de labios gruesos y abultados.

Ha demostrado las mayores facilidades para cooperar al reconocimiento, haciendo ella misma entrega de algunos documentos y efectos que pudieran tener relación con la causa.

No es cierto que además de la Tránsito hubiese en la habitación sirvienta alguna.

El sumario quedó terminado anche a las doce, en lo que depende del juzgado instructor, faltando sólo los diligencias de autopsia y que se unan á los autos la partida de bautismo del procesado y sus antecedentes penales.

La Tránsito Durdal prestó declaración á las cuatro, siendo bastante clara en exposicion de los hechos.

Después se presentó el juzgado en la Cárcel, recibiendo ampliacion de la indagatoria al procesado.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: ruego á V. la insercion del siguiente comunicado que con esta fecha remito al Director de *La Correspondencia Militar*.

Con tal motivo me ofrezco suyo afectísimo servidor q. b. s. m.

Bernardo Gonzalez del Rubin.
Oviedo 19 de Abril de 1886.

Sr. D. Emilio Prieto, Director de *La Correspondencia Militar*.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: El no haber leído los periódicos durante estos últimos días, por haber estado enfermo, me impidió conocer oportunamente un nuevo comentario de *El Correo Militar* que me obliga á dirigirle otra súplica, haciéndome excesivamente molesto, sin mas derecho á ello que la deferencia con que me honran mis antiguos compañeros; único recuerdo que poseo hoy de la profesion á que he pertenecido treinta y tantos años, y que me sirve de poderoso consuelo en las vicisitudes de mi vida.

Si, cual no dudo, encuentro en V. la indulgencia con que siempre me ha favorecido, le ruego publique en su ilustrado periódico el comunicado que le acompaño, complacencia que aumentará el número de atenciones que le agradece su affmo. s. s. q. b. s. m.

Bernardo Gonzalez del Rubin.
Dice *El Correo Militar*:

«En EL CARBAYON, periódico de Oviedo, ha aparecido un comunicado, suscrito por D. Bernardo Gonzalez del Rubin, teniente coronel, que fué, de caballería, condecorado recientemente á la pena de privacion de empleo, y padrino de D. Leopoldo Alas en el lance á que puso término el acta no hace muchos dias por nosotros publicada al pié de una carta con que se sirvió favorecernos el digno oficial de la armada señor Novo y Colson.

Ese comunicado, del cual no nos ocupáramos si no se citara á nuestro periódico y un nombre propio de todo punto respetable, reconoce—y es verdad—que un comentario de *El Correo* sobre el asunto no era malicioso: ¿Por qué había de serlo? Tenemos demostrado que cuando combatimos, combatimos de frente y á cara descubierta. En ese concepto, nuestras expresiones resultaban efectivamente como el autor del comunicado confiesa, por su intencion y por su forma injeniosas.

No son ni *El Correo* ni su Director de los que explotan el escándalo para fines encubiertos, ni de los que, sin motivo—y aquí no le hay—zahieren y menoscaban el crédito ageno.

Suponemos que en este sentido se explica el comunicante y en el mismo tono y con el mismo alcance le contestamos.

Poco tengo que replicar á lo expuesto en *El Correo Militar* y á eso poco me obliga el deseo de encauzar la maliciosa opinion pública que ya se desbordaba en apreciaciones agenas (seguro estoy de ello) á la sencillez con que redacta el Sr. Director de *El Correo*. No es, cual suponian algunos, infantil agudeza de D. Melchor Pardo, la innecesaria cita, para dar á conocer mi humilde persona, de la reciente privacion de empleo por sentencia. D. Melchor Pardo sabe que el ex-teniente coronel de caballería, privado recientemente de su empleo, tiene una historia como militar y como caballero, cuyo brillo molesta á la envidiosa mirada de los que pretenden ó han pretendido ofenderle, escudados con la impunidad de las circunstancias.

Si cita hoy y ha citado hace ya mas de un año la misma privacion de empleo sin exponer las causas que la motivaron, consiste en que él las ignora ó en que motivos, desconocidos para el público, le vedan explicaciones que pudieran acarrearle disgustos sin ningun beneficio; pero como yo no estoy en el mismo caso, publicaré esas causas sacándole del aprieto en que pueda encontrarse, de modo que solo le quede e

camino de la afirmacion ó de la negati va. Y para que el público, sin mas razones, se persuada de que D. Melchor Pardo me conoce, hará constar que cuando *El Correo Militar* se hallaba perseguido y esta persecucion se extendía ó alcanzaba á sus suscritores, yo era uno de ellos. Cuando tan desinteresadamente inició la suscripcion destinada al disuelto cuerpo de artillería, era yo el cuarto ó quinto suscriptor que con la mayor satisfaccion y noble orgullo, contribuía con la mensualidad asignada: siempre he sido de los primeros para aquellos actos que juzgaba decorosos, incluso para ser perseguido por el Gobierno, después de borrarle de suscritor de *El Correo*, cuando emprendió aquella vigorosa campaña en defensa del Ministro de la Guerra de la República, algo parecida á la última que llevó á cabo; y debo aclarar, puesto que la ocasion se presenta, que al borrarle, no fué porque diera crédito á los rumores que sobre esa defensa circularon.

Hechas las anteriores aclaraciones, entraré en la explicacion de los motivos que ocasionaron mi privacion de empleo, aclaraciones muy ligeras por hoy, pues no quiero quitar la novedad á la historia detallada, con todos los incidentes que la rodearon, que sobre el desembarco de Agüero publicaré en próximo día.

Hé aquí los ligeros apuntes sobre la reciente sentencia de privacion de empleo:

En acordada del Tribunal Supremo, que obra en mi poder, dice tan alto tribunal. «Se desaprueba la sentencia del Consejo de Guerra (esta sentencia era la absolucion por unanimidad de votos) y se condena al Coronel, Teniente Coronel D. Bernardo Gonzalez del Rubin, á la pena de privacion de empleo, por hallarse comprendido en el artículo 10, título 11, tratado 8.º de las R. O.» (Es decir, por informe contrario á lo que supiere).

El Auditor de Guerra de la Isla de Cuba, dice en su dictámen auditorial confirmando la penalidad en que habia incurrido, y que pasó desapercibida para el Consejo de Guerra. «Entonces y sin esperar á ver el resultado del reconocimiento, es cuando parodiando el famoso *veni, vidi, vici*, aseguro que tenia cercados los insurrectos con esperanzas de cogelos.» De manera que fui privado del empleo por informe contrario á lo que supiere; constituido el delito militar por la parodia del famoso *veni, vidi, vici* y las esperanzas de coger los insurrectos. Si otra cosa le han contado al *Correo*, en contradiccion á lo expuesto por el Tribunal Supremo, puede en mi nombre decir á quien sea, que miente como un bellaco, y este mentis hacerlo estensivo á toda la casta de quien lo diga, mentis que sostendré yo en cualquiera terreno y en cualquier forma.

He citado á *El Correo*, porque en él apareció el comentario quizá mal interpretado por algunos, sin que este hubiera sido inspirado por los dignísimos Sres. Del Campo y Alvargonzalez, ni por el reputado caballero Sr. de Novo y Colson, únicos que en último extremo podian dar detalles de los incidentes del suceso; y tanto es así que antes de la afirmacion de dichos señores, ya habia publicado yo en ese sentido mi comunicado origen de la réplica de *El Correo*. Por lo que se refiere á la cita «del nombre propio de todo punto respetable», no he podido comprender la alusion, pues he buscado respetabilidades hasta en el calendario y no he podido encontrar más respetabilidad que la que se debe al hombre honrado que respeta á sus conciudadanos, y cuando más, cuando más, la que se puede atribuir ese caballero por ser tocayo de uno de los Reyes Magos que fueron a Belem.

No comprendo tampoco á que alude *El Correo* cuando dice que ni él ni su director, son de los que explotan el escándalo para fines encubiertos, y en mi concepto esto solo puede relacionarse con el silencio que guardó en la concesion de Felipe.

Por lo demás no dudamos que don Melchor Pardo cuando combata, combatiré de frente y á cara descubierta, y esto lo creo sin necesidad de que lo certifiquen los testigos presenciales de sus combates.

No sé si en mi explicacion diré alguna sencillez, pues la discrecion es propia del talento y aquí no pretendo sobreponerme ni igualar á dicho señor, y buena prueba de ello es la diferencia de nuestra posicion.

Si yo cuando D. Melchor Pardo, emprendió con su notorio talento la ruda campaña en defensa de la moralidad y justicia militar, hubiera sido tan listo como él, no hubiera perdido mi salud en defensa de la patria y del trono, y recientemente mi empleo en la de la integridad de la nacion, aun cuando algo me consuela como caballero y generoso, el que tal pérdida haya servido de beneficio á antigüedades é ineptitudes. Naturalmente, no he podido adquirir casas ni siquiera una credencial de diputado de la mayoría, pero en cambio se cerró mi hoja de servicios

sin la mas leve mancha, dejando un cariñoso recuerdo en la estimacion de todos mis compañeros.

Seccion local.

Nuestro digno Prelado R. P. Martinez Vigil, dirige, con fecha de anteayer 20, al clero de la Diócesis una sentida Pastoral con motivo del horrible atentado de que ha sido victima el Sr. Martinez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá. El celoso pastor ovetense señala las causas que han podido originar aquella deplorable desgracia, que hoy lamentan todos los buenos españoles, y pide las oraciones de los sacerdotes asturianos en pró del infortunado Prelado que acaba de sucumbir en la Corte, victima de su celo y virtud.

No dudamos que este notable documento pasoral será muy bien recibido en toda la Diócesis, donde el crimen del día 18 habrá hecho tan honda impresion como en esta capital, de cuyos sentimientos respecto al suceso creemos haremos fiel eco deplorando lo ocurrido y deseando al reo de crimen tan abominable un arrepentimiento que le haga digno de la Divina Misericordia.

La carrera que han de llevar las procesiones del Santo Entierro y Soledad, es la siguiente: Plaza Mayor, Magdalena, Matadero, Oscura, Herrería, Canóniga, Corrada del Obispo, Catedral, Plateria, Rua y Cimadevilla.

Se nos dice que el Sr. Fiscal ha presentado querrela criminal contra el Juez y los quince interventores que votaron la anulacion del acta de Santullano, al hacer el escrutinio general para proclamar los Diputados á Cortes por esta circunscripcion.

Otro tanto se nos dice que se hará en Luearca.

La Comision nombrada para esta provincia encargada de elegir nodriza para lactar al régio vástago que ha de dar á luz la Reina Regente, la componen el médico de la Real Cámara D. Esteban Sauchez Ocaña y el oficial de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, D. Natalio Rodriguez Zurdo.

Los cajistas nos hicieron cometer en el número de ayer dos importantes erratas, que nuestros lectores habrán seguramente subsanado. En un suelto de la seccion provincial se dice *documentos* por *dementes* y en otro de la seccion local se cita la palabra *opinion* por *oposicion*.

La precipitacion con que se hacen los periódicos y el poco cuidado que algunos cajistas ponen de su parte, dan origen á estas y otras erratas que no siempre podemos subsanar.

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará EL CARBAYON.

Hemos tenido ocasion de ver una atenta carta que dirige al Sr. Alcalde de Oviedo, nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael M. de Labra, tan entusiasta por todo cuanto se refiere á nuestra ciudad. El Sr. Labra participa al señor Alcalde que le remite, en gran felicidad, dos hermosos ejemplares de palmeras *Chamerops*, de gran fuerza, que desearia admitiera con destino al incomparable Campo de San Francisco.

Una limosna por Dios.

Hace dias falleció repentinamente al llegar á su casa un pobre trabajador, Ramon Gonzalez, dejando á su mujer con tres hijos y próxima á dar á luz otro.

Esta infeliz nos ruega escitémos la caridad de nuestros lectores pidiendo para ella y para sus hijos una limosna. Bien comprendemos que este año es de desgracias y que la caridad hizo grandes esfuerzos por aliviar muchas miserias; pero así y todo no dudamos en acudir una vez más al generoso corazon de los ovetenses, que nunca se muestran sordos cuando se trata de acudir en auxilio del necesitado.

REALES. CTS.

José Laruelo. 10 »
En la Redaccion de este período se recogerán las limosnas que se nos envien para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

Carruages.

Desde 1.º de Mayo saldrá el coche de Colunga á las cinco de la mañana. De Oviedo para Colunga á la una de la tarde.

Y de Gijon para Villaviciosa y Colunga tambien á la una de la tarde, enlazando en Villaviciosa para Colunga. Empresario y mayoral, Felipe.

Noticias electorales.

El Sr. D. José Gonzalez Alegre nos ruega hagamos pública la siguiente manifestacion:
«Que la presentacion de su candida-

tura para Senador por la Universidad de Oviedo, se debe á la propia y exclusiva iniciativa de varios Catedráticos y Doctores del Claustro, y que por tal motivo ni se ha cuidado de hacer cálculos de la votacion, ni está en su mano evitar la lucha con el Sr. Baron de Covadonga; cumpliéndole tan solo respetar y agradecer la iniciativa y la voluntad de sus favorecedores.»

Varios de los Catedráticos y Doctores que sostienen la candidatura *exclusivamente académica* de su compañero el Dr. Sr. Gonzalez Alegre para Senador por esta Universidad, nos han manifestado que con mucho gusto se prestarían á un honroso arreglo en lo referente á la eleccion que ha de verificarse el domingo próximo, si se tratase de candidaturas iguales, que desde un principio hubieran contado para su presentacion con la iniciativa del Claustro.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Jorge, mártir.

Santo del sábado.—San Fidel de Sigmaringa, proto-mártir de la Propaganda Fide, y San Gregorio, obispo y confesor.

CULTOS.

Hoy jueves, á las cuatro, saldrá de San Francisco la procesion llamada del Encuentro, y terminada la misma habrá en dicha iglesia el sermón de costumbre, á cargo del Dr. D. José Rodriguez Santamarina.

Mañana viernes, á las seis de la mañana, en la Catedral Basílica, sermón de Pasion que predicará el Sr. D. Antonio Garcia Cano. En la misma iglesia se entra á las nueve á los Divinos Oficios. A la misa se cantará con la solemnidad acostumbrada la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo segun San Juan. Terminado el coro de la mañana, se hará la exposicion del Santo Sudario.

Por la tarde, á las cuatro y media, saldrá de San Isidoro la procesion del Santo Entierro; y el Sábado Santo la de la Soledad, á las seis de la mañana. Después de dichas procesiones habrá en ambos dias sermón, del que está encargado el R. P. Manuel Gil, de la Compañía de Jesús.

El Sábado Santo se entra á los Oficios en la Catedral, á las ocho de la mañana, siendo la misa de Gloria después de las nueve y media próximamente.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 21.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,35.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,30.

El 4 por 100 amortizable, 75,30.
Billetes hipotecarios de Cuba, 89.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 28,10.
Anualidades de la Isla de Cuba, 29,75.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,40.

Londres, 8 dias, 46,10.

París, 8 dias, 4,84.

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenas antiguos 5'40 por 0'10 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 21; 6 tarde.

Verificóse con gran solemnidad el entierro del Obispo de Madrid, asistiendo grandísima concurrencia.

El empréstito para Cuba se emitirá en Madrid, Barcelona y París. Todavía se ignora el tipo de emision.

Ha aparecido el cólera en Milan, Fabra.

No hemos recibido el telegrama que la Agencia Fabra debió habernos trasmitido en el día de hoy. Ignoramos la causa.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Rua 1,

AL SAN LUIS,

Altamirano 2,

SASTRERIA.

NOVEDADES DE PARIS.

CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Perales alsacianos.—Piqués colores.—Ricas tapicerías estilo Smyrna.

Capas-esclavinas y faldas para cristianar.

En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.

Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.

Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.

En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

A LOS QUINTOS.

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas ó institutos de la Península.

Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando la contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenía contratados en el primer reemplazo de 1885 en los días 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia, que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.

Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentraci6n se ha de verificar en las respectivas Zonas el día 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15 000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.

uplica á la vez esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigentes y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.

Para más detalles y contratos entenderse con

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería

Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Londres, propias para trajes de caballero pueden hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.

Cortador especial Parisien.

Se confeccionan trajes en 12 horas.

Oviedo, Peso, 2 BAUDILLO FERRER, Peso, 2, Oviedo.

LOS CHICOS.

Sastrería y Camisería y Ornamentos para Iglesia.

Barato permanente en artículos de señora.

1.000 sombrillas seda y Blonda desde 24 reales.

Perales, vestidos novedad, de 1 1/2 reales.

Telas, vestidos, armures, lana pura, á 6 reales.

Cretonas colores sólidos á 2 1/4 reales.

Porción de artículos todos baratos.

G. ALTAMIRANO, G.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huera.

LA CASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos.

SE VENDEN.

Para informes, calle de Sa nto Domingo, núm. 8, 2.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de los herederos de D. Ednardo A. Mijares, se venden varios bienes, sitos en la parroquia de Bermiego, del Concejo de Quirós, que producen de renta anual unas quinientas pesetas.

Los que deseen interesarse en su adquisici6n, pueden entenderse con D. José María Pedrosa, calle de la Magdalena número 32.

ESCUELA DE DIBUJO

NATURAL, LINEAL Y TOPOGRAFICO

A CARGO

DE

Don Nicolás Casielles.

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO, 28.

En el mismo local y á domicilio dará tambien su hermana doña Prudencia, lecciones de dibujo á señoras en la clase de figura, adorno, frutas y flores.

COMISION Y CONSIGNACIONES EN LIVERPOOL.

Dentro de pocos dias debe salir de Gijon para Liverpool, el vapor *Bea* (172).

En el citado puerto inglés ofrece sus servicios para recibir, en comision, consignaciones de todas clases de géneros, la casa de los señores

SOBERON Y COMPANIA

55, STRAND STREET, LIVERPOOL.

Traspaso.

Se traspasa la acreditada paragonía de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento está situado en la plazuela de Riego, junto á la Universidad.

Las personas que deseen adquirir, le se pueden dirijir á la señora Viuda de Nuñez, calle de la Vega número 8 principal.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarrhos, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PUBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á las enfermas que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C^a, 8 Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ecce-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.

Para informes, entenderse con el escribano de actuaciones Sr. D. Cayetano Meana.

Venta. Se vende una bonita Jardinería de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos. Dada en razon en Aviles Calle del Louvre.

OPRESIONES NEURALGIAS

CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARRILLOS ESPEC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Aspirar esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PR. LA CASA.

CALDO CIBELS INSTANTANEO

Premio con medalla de oro en varias exposiciones

El Caldo Cibels preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda aprovecharse en medicina, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que no tienen tiempo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, úase la siguiente receta: De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.^a PRINCESA, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C.^a y en sufragánea sucesoral, calle de la Princesa, 1 y 3 — BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

GARBANZOS

D. José Castañon.

CINADEVILLA, 12.

Vende 280 copines de garbanzos finos de Zamora

Por sacos á 18 rs. copin, y por copines á 19.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causoncio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.— POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc^a de BOYVEAU-LAFECTEUR

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. — Colchoa de muelles. — Mesa de noche. — Alfombra. — Agua-manil. — Espejo. — Jarro y Palaugana.

¡¡40 PESETAS!!

Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMAS ARTICULOS

CAMPOMANES, 20. — OVIEDO.

FRANCISCO TUEFO

SOMBRERERIA.

En el establecimiento de D. José Pola, calle de Lepanto, 16, Cuñillero, hay un gran surtido de sombreros de todas clases á precios sumamente arreglados.

VINO DEFRESNE

Con Pepton. (Carne asimilable)

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tonicos; á su indico, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren y se reconstruyen las fuerzas. Es indispensable con buenos resultados en la impotencia, con los nervios debiles, con la anemia, con las enfermedades del estomago, la anemia y la consumacion. DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

OVIEDO—Ceñal y hermano

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarrhos, la Consunccion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica la firma de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^o-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^a, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peiture y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



Ministerio de Educaci6n. Oviedo, Ceñal hermanos.